

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión del aviso	6/07/2023
Vigencia del aviso	Permanente
Información no publicada	Presupuesto Analítico de Personal - PAP 2023
Rubro al que pertenece	Planificación y organización / Instrumentos de gestión
Motivo de la no publicación	<p>Mediante Resolución de la Dirección de Inteligencia Nacional N° 097-2023-DINI-04 de fecha 26 de junio de 2023, se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal - PAP de la DINI, debiendo tenerse en cuenta, que:</p> <ul style="list-style-type: none">- De acuerdo al literal d) del numeral 2 del artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2019-JUS, en el ámbito de inteligencia tiene la clasificación de secreta, la información referida al alistamiento de personal.- Asimismo, la Segunda Disposición Complementaria Final del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1141, Decreto Legislativo de Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI) aprobado mediante Decreto Supremo N° 016-2014-PCM, establece, que de conformidad con el literal d) del numeral 2 del artículo 15 del TUO de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, entre otros, el Presupuesto Analítico de Personal - PAP es de carácter secreto y se aprueba conforme a la normatividad vigente. <p>Por lo señalado, el Presupuesto Analítico de Personal - PAP, como la Resolución de la Dirección Nacional de Inteligencia Nacional que la aprueba tienen la clasificación de SECRETO y se encuentran exceptuados de su publicación.</p>
Acciones dispuestas	No aplica.
Firma	



Jefe de la Oficina de Administración